



“Esto no se acaba hasta que se acaba”: comisionada de Inai

Aún está pendiente una ruta legislativa para la iniciativa, dice; sigue en la defensa del instituto

LEONOR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Julieta del Río, dijo que dará seguimiento puntual a lo que concierne al dictamen en materia de simplificación orgánica que eliminará siete órganos autónomos.

A través de una publicación en X, la comisionada mencionó que aún falta una ruta legislativa para que la iniciativa se logre. “La Comisión de Puntos Constitucionales de @Mx_Diputados aprobó en lo general el dictamen para eliminar siete organismos autónomos. Falta toda una ruta legislativa para que se lo-

gre, daremos seguimiento puntual y seguir defendiendo los derechos de los mexicanos. Esto se acaba hasta que se acaba”, escribió.

Julieta del Río Venegas anteriormente ha expresado su preocupación ante la desaparición del Inai. Antes de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales, la comisionada dijo que “el modelo que se pretende aprobar ya se dio hace 22 años y no funcionó”.

La organización Causa en Común criticó la reciente aprobación del dictamen que busca la eliminación de órganos autónomos. A través de un comunicado, la organización expresó su preocupación por dicho dictamen como un “golpe irreversible a la pretensión de construir gobiernos técnicamente competentes y jurídicamente responsables”, expresó en un comunicado.

La ONG hizo referencia a la aprobación de diputados en comisión de incorporar la Guardia Nacional a la Defensa Nacional. “Ayer se avanzó en la militarización formal de una Guardia en los hechos ya militarizada, condenando a las Fuerzas Armadas a cumplir con una misión que no podrán, e integrándolas cada vez más a un plan partidista”.

Añadió que la aprobación del dictamen de desaparición de órganos autónomos es un paso más en dicho plan, al “enfilarse legislativamente la desaparición de cualquier componente del Estado mexicano que pudiera conducirse con cierta autonomía con respecto a los designios del grupo en el poder”. ●